

El topónimo ORELLANA, hipótesis sobre su origen y significación

Cándido González Ledesma

Publicado en las “*Actas de los II Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas, la Serena y la Siberia*”, (Don Benito y Valle de la Serena, 8 y 9 de mayo de 2009), pp. 427-444. ISBN: 978-84-613-7376-5.

Biobibliografía del autor

Cándido González Ledesma (Ribera del Fresno 1953) ha residido en Las Casas de Don Pedro, Puebla de Alcocer, Talarrubias y actualmente en Orellana la Vieja. Estudios de Bachillerato en el Instituto Laboral “Pedro de Valdivia” de Villanueva de la Serena (1963-1970) y de Magisterio en Badajoz (1970-1973). Posteriormente estudios de Geografía e Historia en la UNED licenciándose por la UEX. Desde 1974, ha ejercido la docencia en E.G.B. y también en Ed. Compensatoria y Adultos. A partir de 1995 trabaja en Secundaria y como tutor de la UNED. Ha investigado y publicado más de veinte artículos, en revistas y congresos, de ámbito comarcal y regional. Es coautor de libros de texto de 2º de Bachillerato (Geografía, Historia de España, ed. Algaida).

Las publicaciones de carácter didáctico versan sobre educación del consumidor, materiales de trabajo en educación de adultos y libros de texto de Bachillerato, además de artículos sobre arqueología de la zona del embalse de Orellana, geografía, demografía histórica, el estamento eclesiástico, orígenes históricos, e historia de las mentalidades y actitudes ante la muerte en el siglo XVIII de Orellana la Vieja, además de artículos historiográficos.

Colaboración en la edición y publicación de revistas: *Maiserrana*, entre 1982 y 1986; y *Lacimurga*, desde 1995. Presentación de comunicaciones en Congresos y Jornadas de Historia. También es editor de espacios webs de carácter didáctico e histórico y de materiales didácticos y educativos utilizando las nuevas T.I.C. (WebQuests, presentaciones, ...)

Resumen

Orellana la Vieja y Orellana de la Sierra comparten un topónimo con escasa presencia en territorio español, mientras que en América está más extendido desde el descubrimiento, mejor sería decir exploración, del Amazonas por Francisco de Orellana cuyas raíces genealógicas, además de las trujillanas de los Bejaranos, derivaron también de Orellana de la Sierra cuyo señorío perteneció al referido linaje trujillano.

El objetivo de esta comunicación es analizar las hipótesis que sobre el origen de dicho topónimo se han planteado hasta el momento actual, sobre todo basadas en la historiografía decimonónica y mantenida de modo mecanicista durante el siglo XX hasta el momento actual, sin obviar las últimas aportaciones sobre el tema, tanto en el ámbito local de Orellana la Vieja como en las aportaciones bibliográficas más recientes.

En definitiva, se pretende mostrar el estado de la cuestión sobre el tema revisando algunas de las hipótesis, sin renunciar a la enunciación de otras, en espera de aportaciones desde los campos arqueológicos y documentales. Pretendemos, pues, replantear las distintas aportaciones etimológicas del topónimo objeto de estudio, con la ayuda y el enfoque del análisis repoblador del alfoz de Trujillo en su expansión hasta las orillas del Guadiana durante la Baja Edad Media.

1. Introducción: aportaciones recientes sobre toponimia extremeña

El interés por “*el estudio de los nombres de lugar –la Toponimia o, más difícil todavía, la Toponómastica– atrae (...) a un cierto número de personas y por motivos diversos: desde el erudito local que desea demostrar la antigüedad –y consiguiente nobleza, pues lo viejo es prestigioso– de su pueblo, al historiador que busca huellas del camino seguido por grupos de colonizadores, al lingüista a quien le falta el testimonio de un paso para explicar la etimología de un vocablo o al nacionalista que necesita demostrar que en ese lugar vivían ya ellos y no los otros desde tiempos remotos, tomando como prueba de cargo el nombre del lugar. (...) Pero si hay un elemento fundamental en el interés del porqué de los nombres es, (...) la curiosidad, la imperiosa necesidad de saber (...) que en el caso de los topónimos tiene como objeto una realidad muy cercana: el pueblo en el que vives, el río que lo atraviesa, los parajes por los que paseas o los montes que te cercan. No obstante, tradicionalmente se les ha prestado poca atención a estas realidades, cuya plasmación en nombres constituye la riquísima toponimia menor, mientras que el mayor interés –sobre todo de historiadores locales o eruditos de muy diversa índole– ha ido hacia los grandes nombres, los de las ciudades, y además, en muchas ocasiones, buscando la demostración de una hipótesis –histórica, no puramente toponímica– previa*”¹.

La toponimia, el estudio del origen y significación de los nombres propios de lugares y/o accidentes geográficos, tienen un componente especulativo basado en la enunciación de hipótesis lingüísticas que, en ocasiones, necesitan de aportaciones documentales de carácter histórico para descifrar su significación y etimología.

Los estudios sobre toponimia extremeña realizados por González Salgado², incitan al estudio e interpretación de los mismos para continuar la obra del precursor de los estudios onomasiológicos³ de nuestra tierra iniciados en 1886 por Paredes y Guillén⁴. Desde entonces los conocimientos sobre toponimia se han acrecentado y han tomado en consideración los estudios arqueológicos e históricos para resolver muchas de las dudas que planteaban los nombres de lugares de Extremadura. Es el caso de Castaño Fernández⁵ acometiendo la explicación del origen de los topónimos mayores extremeños. Todos ellos tienen una relevancia importante para aproximarnos al objeto de esta comunicación.

¹ Antonio María Castaño Fernández: “Toponimia: una ciencia entretenida”, *Per Abbat (Boletín filológico de actualización académica y didáctica)* nº 3, Badajoz, 2007, p. 75.

² José Antonio González Salgado: “Orígenes y clasificación de la toponimia mayor extremeña” en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de la Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 2006, pp. 1443-1454.

³ Onomasiología, rama de la lexicología, que estudia la relación que existe entre el concepto, el significado o idea, y el significante, la palabra o forma de expresarlo.

⁴ Vicente Paredes y Guillén: “*Origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos*”, José Hontiveros, Plasencia, 1886.

⁵ Antonio María Castaño Fernández: “Mito e historia en la interpretación toponímica (Algunos topónimos de la Serena, Badajoz)” en *Actas del III Congreso Internacional de la Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 1996, pp. 1035-1047. Véanse también del mismo autor: “*Los nombres de la Serena. Estudios de toponimia extremeña*”, Editora Regional de Extremadura, Mérida 1998; “De palabras y tierras (una aproximación a la toponimia extremeña)” en *Congreso Internacional sobre Patrimonio Lingüístico Extremeño*, Cáceres, 4 a 6 de noviembre de 2004 (www.aplexextremadura.com/aplex2004.htm); “*Los nombres de Extremadura. Estudios de toponimia extremeña*”, Editora Regional de Extremadura, Mérida 2004; y, “Toponimia: una ciencia entretenida”, *Per Abbat (Boletín filológico de actualización académica y didáctica)* nº 3, Badajoz, 2007, pp. 75-83.

2. Hipótesis sobre el topónimo Orellana enunciadas hasta el momento actual

El topónimo Orellana designa a dos poblaciones a orillas del Guadiana en la actual provincia de Badajoz. Nos referimos a Orellana la Vieja y Orellana de la Sierra, localidades de las que tenemos constancia documental desde la primera mitad del siglo XIV.

En España, el topónimo Orellana existe nada más que en los dos lugares citados, al menos nosotros no hemos localizado otros. No así en América donde existen varios, seis al menos, uno en Ecuador y cinco en Perú,⁶ a raíz de la presencia de Francisco de Orellana que, aunque nacido en Trujillo, su apellido hace referencia a su descendencia de la familia de los Bejaranos que pobló el lugar de Orellana la Nueva (actualmente "de la Sierra") en el siglo XIV y que junto a los Altamiranos, también de Trujillo, poblaron Orellana la Vieja, tomaron el apellido de sus posesiones.⁷

Del origen del nombre de Orellana podemos afirmar que no hay seguridad sobre su procedencia. Las hipótesis que analizaremos en primer lugar son básicamente dos.

2.1. *Aureliana*

2.1.1. Desde el análisis histórico

Orellana deriva de "Aureliana". Esta hipótesis, aunque no haya testimonios arqueológicos que lo corroboren epigráficamente o en base a documentación histórica o filológica, ha sido mantenida por autores del siglo XIX, a partir de Ceán Bermúdez, Juan de Dios de la Rada y Delgado, Francisco Coello y las encyclopedias más importantes que se editaron en dicha centuria.

J. A. Ceán Bermúdez mantiene la existencia de una "*Aureliana Castra*" en la zona de Orellana de la Sierra.⁸ A partir de él se reproduce por **J. de Dios de la Rada y Delgado**, cuando afirma en 1888: "*En Orellana de la Sierra, la antigua Aureliana, provincia de Badajoz, villa que se encuentra á unos cuatro kilómetros á la margen derecha del Guadiana, hay una sierra llamada Villavieja, en cuyo paraje debió existir antigua población, no solo por indicarlo así el nombre, como por las abundantes ruinas que allí se hallan. En la vertiente de esta sierra, por la parte del Mediodía, encuéntrase una meseta, que bien pudo ser formada artificialmente, meseta en cuyo centro hay un recinto circular, como de 250 metros de circunferencia, formado por ruinas de muros, y dentro de él, en direcciones diferentes, otros restos de antiguas construcciones..*".⁹

También **Francisco Coello** cuando, siguiendo el *Itinerario de Antonino*, describe el trazado de una variante de la vía romana que vendría desde Toledo a Mérida por Horcajo de los Montes y que pasaría por Cijara, Castilblanco, Valdecaballeros, Casas de Don Pedro y

⁶ M. Cuesta Domingo y M. Muriel Hernández: *Atlas toponímico extremeño-americano*, Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Badajoz, Madrid, 1985.

⁷ El primer Altamirano que convirtió el topónimo en su apellido para designar el señorío sobre Orellana la Vieja fue Pedro Alfonso, hijo de Juan Alfonso de la Cámara del linaje Altamirano. Véase al respecto C. González Ledesma: "Breve aproximación a las fuentes para el conocimiento de los orígenes históricos de Orellana la Vieja (siglos XIV-XV)", revista "*Lacimurga*", editada por el IES Pedro Alfonso de Orellana. N° 5, mayo 2002, pp. 81, 83-85. Puede consultarse también, en formato HTML, en la web: (<http://encina.pntic.mec.es/~cgongza37/ghorellana/paginas/orighist.htm>). También en C. Naranjo Alonso: *Solar de conquistadores: Trujillo, sus hijos y monumentos*, Serradilla (Cáceres), 1929, nota 83; y otros cronistas trujillanos reseñados en la bibliografía.

⁸ Agustín Ceán Bermúdez: "Sumario de las antigüedades romanas que hay en España", Madrid, 1832, p. 415.

⁹ J. D. Rada y Delgado: "Una viria o torques extremeña", *B.R.A.H.*, tomo XII, Madrid, 1888, p. 237.

(<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12937318682304844198846/p0000018.htm?marca=Aureliana#>)

“continúa por el Sur de Navalvillar de Pela, en cuyo término, y cerca del mismo río, está el cerro de Villavieja con restos de población, de fortaleza y lápidas que corresponden á la antigua LACIMURGA CONSTANTIA IULIA, existiendo también el nombre significativo de Sierra de la Retuerta. Luego seguía por cerca de Orellana de la Sierra y Orellana la Vieja, que tienen antiguos palacios y restos de calzadas según Ceán, quien coloca aquí una supuesta población de AVRELIANA”.¹⁰ Dicha vía continuaba hasta Mérida pasando por Rena y Santa Amalia.

A esta misma “teoría” recurren los diccionarios histórico-geográficos decimonónicos. Así ocurre con el de Sebastián Miñano¹¹, y con el de Pascual Madoz¹² que hace mención expresa de lo afirmado por Ceán. Mientras que no hay pronunciamiento explícito al respecto en el “Diccionario geográfico-estadístico e histórico biográfico” de Pablo Riera y Sans en su tomo 7 de 1885¹³.

Incluso en el siglo XX hay referencias a la *mansio* Aureliana, aunque ello no implique darla por válida, como equivalente u origen de la actual Orellana de la Sierra, entre otros, Tomás Tello Corraliza¹⁴ y Desiderio Vaquerizo Gil.¹⁵

Estas son las principales referencias bibliográficas que conocemos y aluden a esa “supuesta” Aureliana de la que se quiere hacer derivar el nombre de Orellana, pero de la que tampoco tenemos testimonios arqueológicos que puedan confirmarlo. Es más, no aparece en el *Itinerario Antonino*¹⁶ ni en estudios sobre el mismo realizados en la última década del siglo XIX, Antonio Blázquez¹⁷, ni en el siglo XX. Por citar algunos ejemplos en ese sentido, Manuel Corchado y Soriano en su estudio de las vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir¹⁸ o en estudios sobre los vetones, Roldán Hervás¹⁹, y sobre toponimia de época prerromana sobre la Beturia como el de García Iglesias²⁰.

Antes de concluir este apartado sobre la hipótesis de Aureliana-Orellana, no podemos dejar de usar otro argumento más para negar la validez de esta hipótesis como es la tergiversación o utilización de fuentes falseadas por Román de la Higuera²¹, como expone

¹⁰ F. Coello: “Vías romanas entre Toledo y Mérida”, *B.R.A.H.*, tomo XV, Madrid, 1889, p. 29. Resaltamos y subrayamos, en esa cita, la escasa credibilidad que para Coello debía tener la existencia de Aureliana con la palabra “supuesta”. (http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/23586286542392741954679/p0000001.htm#I_0_)

¹¹ Sebastián de Miñano: “Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal”, Madrid, 1827.

¹² Pascual Madoz: “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar”, Madrid, 1845-1850.

¹³ P. Riera y Sans, (1881-1887): “Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de ultramar”. 12 volúmenes. Imprenta y librería religiosa y científica del heredero de D. Pablo Riera. Barcelona

¹⁴ Tomás Tello Corraliza: “El habla de Orellana de la Sierra”, *R.E.Ex.*, tomo XXXVII, 1981, pp. 147-149.

¹⁵ Desiderio Vaquerizo Gil: “Romanización: Hitos principales de la presencia romana en las márgenes del actual embalse de Orellana”, (trabajo inédito)

¹⁶ Puede consultarse en la web de Gonzalo Arias Bonet: “Itinerario de Antonino, parte hispánica”, <http://www.gonzaloarias.net/textos/antonino.htm> .

¹⁷ Blázquez, A.: “Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 21 (1892), pp. 54-128. (Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006:

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/hist/12593283118030414198624/p0000001.htm#I_0_)

¹⁸ Manuel Corchado y Soriano: “Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir”, *Archivo Español de Arqueología*, nº 42, 1969.

¹⁹ José Manuel Roldán Hervás: “Fuentes antiguas para el estudio de los Vettones”, *Zephyrus*, XIX-XX, 1968-1969.

²⁰ Luis García Iglesias: “La Beturia un problema geográfico de la Hispania Antigua”, *Archivo Español de Arqueología*, XLIV, nº 123 y 124, 1971, pp. 86-108.

²¹ Ignacio Olavide: “La Inquisición, la Compañía de Jesús y el P. Jerónimo Román de la Higuera”, *BRAH*, tomo 42, 1903, pp. 107-119. Edición digital en la Biblioteca Virtual Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?>

Antonio Adámez²² quien ha localizado un documento²³, “entre los manuscritos de Cornide custodiados en la Real Academia de la Historia un cuadernillo con papeles sueltos que pertenecieron al mencionado jesuita y que seguramente formaban parte de algún proyecto de diccionario geográfico o tratado de geografía antigua, en los que dicho religioso asegura que: ‘Aureliana es oy Orellana la Vieja’, expresión que a partir de entonces (1593) se transcribe reiterada y fielmente por sucesivas generaciones de autores, geógrafos y eruditos, (...).” Cortés y López²⁴ en 1835 critica e impugna lo mantenido por Ceán sobre la existencia de una *mansio* Aureliana en el Itinerario de Antonino.

2.1.2. Desde el punto de vista lingüístico

Desde la óptica de la evolución de la lengua se ha explicado la evolución de *Aureliana* hasta convertirse en Orellana por influencias de los repobladores bajomedievales de llegaron a estos enclaves cerca del Guadiana. El origen de los repobladores del alfoz de Trujillo, en su parte más alejada y meridional, fue una superposición de grupos humanos procedentes del área galaico-leonesa sobre el sustrato musulmán, por lo que dejaron la huella toponímica en el gentilicio de sus lugares de procedencia, pero también la evolución fonética y ortográfica del castellano influyó en la nominación actual de muchos enclaves poblacionales. Ejemplos concretos son la dispar evolución del grupo ‘li’ que en castellano se convierte en ‘j’, mientras que en el dialecto leonés se transforma en ‘ll’ (elle). De ese modo Bernal Estévez²⁵, basándose en trabajos sobre toponimia extremeña recurre a García de Diego, quien se refiere al origen del topónimo Orellana, explicando la influencia repobladora del ámbito leonés, “mediante la evolución de ‘li’ en ‘ll’ en *Aureliana Orellana* (...), frente al cast. *Orejana, etc.*”²⁶

Como conclusión, pensamos que inventarse o modificar la historia para justificar la etimología del topónimo de un lugar no puede seguir recibiendo el beneplácito de todo aquel que se acerque al conocimiento o estudio de este tema. No obstante, puesto que desde la vertiente lingüística es aceptable la evolución de *Aureliana* en *Orellana*, la puerta debemos mantenerla entreabierta a las posibles novedades que puedan presentarse desde los campos de la arqueología o de la documentación y fuentes de la historia escrita. Estamos dispuesto a entonar el “*mea culpa d'un esceptique*”, tal como hizo Émile Cartailhac en 1902 al reconocer la autenticidad de las pinturas rupestres de Altamira.

²² Ref=024314. Consultar en la web otras entradas sobre Román de la Higuera, p. ej.: <http://es.wikipedia.org/wiki/Cronicones>.

Además, no tienen desperdicios las dos páginas citadas de la obra de Adámez (2005), sobre todo las notas a pie de página nº 7-13. También, José Godoy Alcántara: “*Historia crítica de los falsos cronicones*”, RAH, 1868, reeditado en Colección Alatar, Madrid, 1981, pp. 16-32 (nota 13 de obra citada de Adámez); Nicolás Antonio: “*Censura de las historias fabulosas*”, c. 1650, publicada en Madrid, 1742; Pablo Jouralde Pou (con la colaboración de Alonso Zamora Vicente): “*Francisco Quevedo (1580-1645)*”, ed. Castalia, 1999, pp. 249-250 (edición digital en GoogleBooks: http://books.google.es/books?id=b8039SQSm_4C&pg=PA249&lpg=PA249&dq=Rom%C3%A1n+de+la+Higuera&source=bl&ots=TU8Kz3be4R&sig=vbWe84zkMr-bIZ4P6hqX0rXdtbw&hl=es&ei=skzmSafxE4TI-Agmu1GCQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6).

²³ Antonio Adámez Díaz: “*Los señoríos de Orellana la Vieja y Orellana de la Sierra*”, Muñoz Moya Editores Extremeños, Badajoz 2005, pp. 24-25.

²⁴ Adámez Díaz, obra citada, p. 25, nota 10: “Extractos de un manuscrito del padre Román de la Higuera en poder del canónigo de Toledo Phelipe Vallejo que lo recogió de los que quedaron de los Jesuitas de Toledo”, RAH, ms., sig. 9/3910.

²⁵ (Ver nota 7 de Adámez, obra citada, p. 24), Miguel Cortés y López: “*Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua Tarragonense, Bética y Lusitana*”, Madrid, 1835.

²⁶ Ángel Bernal Estévez: “*Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño (siglos XII al XV)*”, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1998, p. 285 y nota 81.

²⁷ Vicente García de Diego: “*Escarceos de toponimia extremeña*”, R.E.Ex., tomo XXXI, nº II de 1975, p. 398.

2.2. Orellana deriva de “orilla del Anas”

Desde el punto de vista meramente lingüístico y etimológico otra hipótesis comúnmente enunciada, sobre todo a nivel local, aunque también mantengamos nuestras dudas al respecto, es la de hacer derivar del latín ORA, ORAE (orilla) y ANAS, actual río Guadiana, en la expresión ORA-ANAE, orilla del Guadiana. Y sin olvidar la significación latina a los patos o ánades (*ana, anatis*) con la construcción significativa de “*orilla de río de patos*”, ¿hay quien dé más?

Esta hipótesis ha sido planteada en diversos foros, debates y trabajos o estudios locales publicados, incidiéndose en el significado de “orilla del Anas”, aunque no conocemos ninguna referencia bibliográfica o documental, fuera del ámbito local, que de manera explícita lo mantenga, si exceptuamos los casos que veremos a continuación.

La *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, editada por Espasa-Calpe, entre las acepciones que atribuye al término Orellana mantiene la de “*orilla de un río*”, además de contener diversas entradas referenciadas al Amazonas, a las poblaciones extremeñas (las dos Orellanas) y a personajes de relevancia con el apellido Orellana. Las enciclopedias decimonónicas, citadas en otro epígrafe de este trabajo, refieren el término Orellana con explicaciones más o menos detalladas sobre las poblaciones a que se refieren pero no aportan nada sobre su etimología, si no es para derivarla de la supuesta, ficticia e inexistente hasta el momento, Aureliana.

Así pues, avancemos adentrándonos en las referencias etimológicas de los diccionarios. En primer lugar consideremos el **Diccionario de la R.A.E. de la Lengua**, en su edición de 1970, presenta el término ORELLANO, NA, como derivado del latín “*orella*” con el significado de “ora”, “orilla”, mientras que en la vigésima edición de 1992, la hace derivar de “*oriella*”. Con función de adjetivo significaba antiguamente: “apartado”.

Corominas en su “*Breve diccionario etimológico de la Lengua Castellana*”²⁷, sostiene que ORILLA es un diminutivo del término latino ORA con significado de “borde”, “orilla” o “costa”, justificándolo por la utilización que hace de Gonzalo de Berceo entre 1220-1250 con ese sentido o significado. Además, recoge los términos “orillar” del “*Tesoro de la Lengua Castellana*” de Sebastián de Covarrubias en 1611²⁸. Otro derivado de “orilla” es “orillo” como aparece en el *Diccionario español-latino* de Antonio Nebrija en 1495. También deriva de orilla, “orillero” en el sentido de “lateral, apartado”, con esa significación aparece en 1250 en el “*Libro de Alexandre*” y en el “*Libro de Apolonio*”; y en “*Vidal Mayor*” con el sentido actual de “suburbano” de donde también tendrá el sentido de “arrabalero, plebeyo” y en América “inmoral”.

Lo anterior nos mantiene en la tesis de aceptar desde el campo semántico la relación directa con orilla, pero también con otra significación que analizaremos después.

No obstante, la duda que surge al relacionar Orellana con orilla del Guadiana sería la inexistencia de este topónimo en otras zonas ribereñas de mismo río, muy extensas por cierto, máxime teniendo en cuenta la gran densidad de restos de yacimientos romanos encontrados en sus márgenes, no sólo en esta parte de Extremadura²⁹, también en la Mancha y Andalucía.

²⁷ Ed. Gredos, Madrid, 1986, 3^a edición, p. 426.

²⁸ Sebastián Covarrubias Orozco: “*Tesoro de la Lengua Castellana*”, 1611. (Puede consultarse la edición digital de la Biblioteca Virtual Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80250529545703831976613/ima0995.htm>).

²⁹ Ver artículos sobre arqueología de la zona de Orellana recogidos en la revista local *MAISERRANA*, editada por GASCO, en Orellana la Vieja entre los años 1983-1989. Un ejemplar, con recopilación de los mismos, se encuentra en el

¿Tendremos un topónimo reservado y único en toda la cuenca del Anas romano? Desde luego la estadística de topónimos geográficos contradice lo anterior mostrando la repetición de muchos de ellos en toda la geografía nacional.

2.3. Otras hipótesis

La etimología de “orellana” ofrece más posibilidades interpretativas, una de las que a nivel local ya conocíamos³⁰ hacia referencia a su procedencia de “*aurum –auris*”, “oro” y otros vocablos derivados.

Demetrio Gallardo Redondo, junto a otros internautas participantes en el foro³¹ de Orellana la Vieja han tratado el tema del origen del nombre de Orellana y, además de las hipótesis expuestas anteriormente, ofrecen la posibilidad etimológica de “*Aurelius*” para explicar el significado de Orellana, “(...) el nombre de *Aurelius* procede del latín y del griego: *aurum* que significa oro y del griego *helio* que significa sol, de manera que la etimología correcta sería: SOL DE ORO, en su doble raíz greco-latina”³².

Víctor Sanz Gallardo aboga también en ese sentido basándose en bibliografía específica, que en la entrada sobre Orellana mantiene: “(...) creen algunos cronistas locales que debe su nombre al color ocre del oro, abundante en esta tierra, pero es topónimo latino de *Aurelius*, poseedor de tierras en la zona en época romana: de villa *Aureliana*. (...) antropónimo muy común en la Hispania romana”³³.

El ya citado, en nota 30, Fermín Sierra Ruiz, llevaba la acepción anterior, del color ocre del oro, en el sentido de la feracidad del suelo agrícola de los Sevillares de Orellana en el cultivo del trigo y cebada que en su madurez alcanza la referida tonalidad cromática.

Por mi parte dejo constancia de las anteriores posibles significaciones del vocablo Orellana. No obstante y para evitar interpretaciones literales referidas al oro y su posible explotación en otros tiempos, aporto el mapa metologenético de Extremadura (1/200.000) referido a la Siberia y Serena para corroborar la inexistencia del preciado metal, no así en el término municipal de las Casas de Don Pedro, aunque sí tenemos, y posiblemente se hayan explotado en otros tiempos, plomo y zinc.

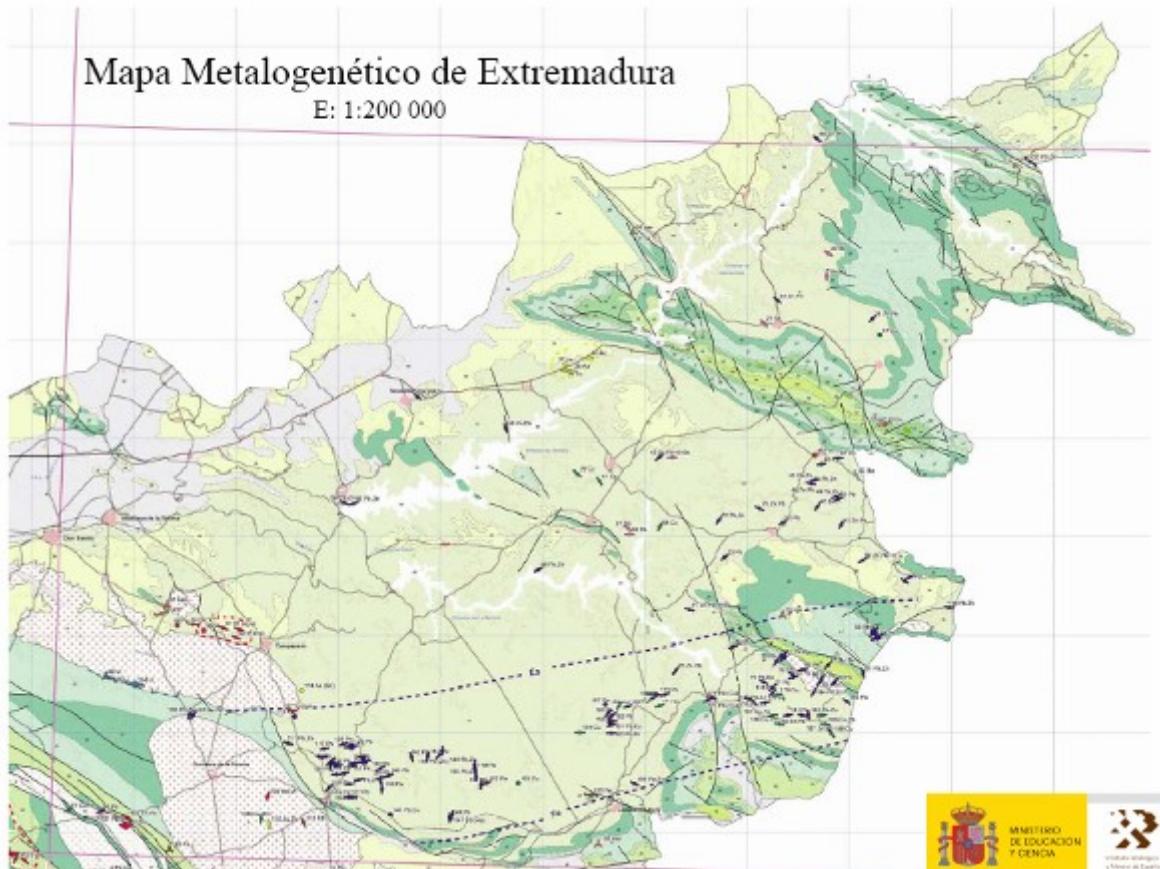
Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UEX.

³⁰ Fermín Sierra Ruiz así lo mantenía aunque en el sentido cromático de los campos de cultivo cerealísticos. Fermín era natural y vecino de Orellana, empleado municipal ya fallecido, lo sugería, junto a las anteriores hipótesis expuestas anteriormente, allá por los años 70 del siglo pasado, él fue la principal fuente de información sobre la historia de Orellana suministrando la casi totalidad de datos históricos que se conocían y fueron usados constantemente, tanto en los centros docentes locales, al realizar trabajos más elementales sobre Orellana. Nuestro agradecimiento se acrecienta al haberse ido confirmando los datos por él aportados, comprobándose algunos y otros orientándonos en la investigación y rastreo de archivos. Su fuente de información fue principalmente el Archivo Municipal y de Protocolos de Trujillo, el cual llegó a conocer bastante bien cuando era archivero de esa ciudad D. Juan Tena Fernández. (Véase nota 1 de González Ledesma en nota siguiente y, por supuesto, la obra citada de Antonio Adámez)

³¹ <http://www.pueblos-espana.org/extremadura/badajoz/orellana+la+vieja/foro/> (Intervenciones en varias fechas de los meses de febrero y marzo de 2009)

³² D. Gallardo Redondo, intervención en el foro reseñado anteriormente de fecha 19/02/2009.

³³ Pancracio Celdrán: *Diccionario de Topónimos Españoles y sus Gentilicios*, Espasa Calpe, Madrid, 2002, pp. 566 y 565.



3. Abriendo el hipotético abanico de posibilidades etimológicas en relación con la geografía y la historia

Otra hipótesis partiendo de la raíz latina, ORA -AE, con otros significados: ‘borde’, ‘margen’, ‘extremo’, ‘límite’, ‘región’, ‘comarca’, ‘orilla’) junto a PLANUS -A -UM (‘plano’, ‘llano’, ‘nivelado’, ‘igual’). El término *Planus* evoluciona al castellano de la siguiente forma: en el grupo consonántico inicial “*pl*” hay una palatización de la “*l*” y la pérdida de la primera consonante, dando “*ll*”, ¿así se formaría Orellana?, podría significar de ‘orilla o margen llano’.

Primera duda, ¿es llana la topografía del término de Orellana? Si observamos el Mapa Topográfico Nacional 1/50.000 (hojas 754, 755 y 779) o el 1/25.000, podremos apreciar tres zonas diferenciadas en el relieve de Orellana la Vieja³⁴: una, la sierra; otra, la penillanura que ocupa la mayor parte del término municipal con tierras aptas para la agricultura debido a la calidad de su suelo y las suaves ondulaciones de su relieve; y la tercera, más al sur y al oeste el declive o escalón que desciende hacia el Guadiana. Sin embargo, el enclave del casco urbano no es precisamente llano si se exceptúa la zona más elevada y occidental del plano.

Las dudas se mantienen. No obstante, si lo analizamos desde la óptica repobladora de la Baja Edad Media extremeña, más concretamente del territorio o *alfoz* de Trujillo a partir de

³⁴ Cándido González Ledesma: “Aproximación al estudio y conocimiento del término municipal de Orellana la Vieja”. Revista “*Lacimurga*”, nº 1, editada por el IES Pedro Alfonso de Orellana, 1996, pp. 43-61. Puede consultarse la topografía de Orellana. Hay versión digital: <http://encina.pntic.mec.es/~cgonza37/ghorellana/paginas/geografis.htm#4.-%20Descripción%20topográfica%20del%20relieve>.

1233, el enclave donde surgieron las dos Orellana era una “*región extrema*”, “*comarca*” que está en el “*límite*”, justo al “*borde*” o “*margen*” del territorio reconquistado en la primera mitad del siglo XIII. Zona de frontera en la “*orilla*” o “*margen*” del Guadiana, (obsérvese que los vocablos entrecmillados y en cursiva corresponden a otras tantas acepciones de *ora-orae* en latín, que combinadas con *planus-a-um*, o con *anas-anae*, forman en castellano el topónimo que estamos considerando) De este modo, se interrelacionan aspectos meramente lingüísticos con otros geográficos que alcanzan o tienen significación en un contexto histórico determinado³⁵.

El soporte histórico-geográfico de esta última hipótesis la tenemos en investigaciones realizadas sobre el poblamiento y organización del espacio extremeño durante la reconquista de manos musulmanas. Centrándonos en el área que nos ocupa, Trujillo y su territorio, está documentada cómo la colonización del territorio entre el Tajo y el Guadiana fue un proceso lento y frágil debido a la enorme extensión geográfica a poblar y también a la escasez de población. No olvidemos que si bien la repoblación de la Trasierra de la cuenca del Duero se hizo mediante la fundación de ciudades de *realengo*, Plasencia y Coria, tras la reconquista de la línea del Tajo se aprecia un cambio al primar el *señorío*, laico o eclesiástico sobre el *realengo*. Las órdenes militares, Alcántara, Santiago y el Temple recibieron la administración hasta el Guadiana y el sur de éste hasta el Guadalquivir.

El término de Trujillo se consolidó tras su reconquista definitiva en 1233, con un amplio territorio limitado al norte por el término de la ciudad de Plasencia, al este con el de Mérida y al oeste con el de Toledo. Repoblar tan amplio alfoz fue problemático por la aceleración del avance de la frontera al traspasar la línea del Guadiana, por lo que el sustrato de población musulmana no debió ser escaso en las alquerías que pasaron a manos cristianas. Otro problema, éste de carácter documental, es que la “*oscuridad y el silencio (...) presiden los años posteriores a la conquista (de Trujillo) con tanta obstinación que hasta bien entrado el siglo XIV no empezamos a tener datos documentales sobre las aldeas existentes en el término de Trujillo*”³⁶. Precisamente es en la primera mitad del siglo XIV cuando tenemos noticias contrastadas de la existencia de las dos Orellana³⁷

El MAPA I muestra el poblamiento del término de Trujillo en el siglo XV, se aprecia la red de asentamientos y la situación meridional y extrema de Orellana la Vieja y Orellana de la Sierra que junto a Acedera y Navalvillar de Pela constituyen un nudo poblacional significativo que se distingue de los restantes nodos del alfoz trujillano.

Para no alargar innecesariamente este argumento, cedemos la palabra a Bernal Estévez³⁸:

“*Al sur y hasta donde llegaban los límites jurisdiccionales del alfoz, es posible que solamente estuviera poblada la aldea de Orellana la Vieja en los albores del siglo XIV. La*

³⁵ ¿No recuerda esto a los debates y discrepancias en torno a la etimología del topónimo Extremadura? En ese caso también la descontextualización histórica no completaría su significación o etimología.

³⁶ A. Bernal Estévez, obra citada, p.113.

³⁷ Alfonso XI: Libro de Montería, Sevilla, 1522, p. 202 (ver imagen 1). M. A. Sánchez Rubio: *El Concejo de Trujillo y su alfoz en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna*, Universidad de Extremadura, 1994, 51. A. Bernal Estévez (1998), obra citada, p. 116. A. Adámez Díaz (2005), obra citada. C. González Ledesma: “Pervivencias feudales a finales del siglo XX. Redención del censo enfitéutico sobre bienes comunales de Orellana la Vieja (Badajoz)” en *Actas de las I Jornadas Históricas de las Vegas Altas. La Batalla de Medellín* (en prensa) celebradas en Don Benito y Medellín los días 26, 27 y 28 de marzo de 2009.

³⁸ A. Adámez Díaz, obra citada, pp. 115-116.

colonización de esta parte de la penillanura y de la llanura aluvial de la margen derecha del Guadiana se produjo a lo largo del siglo XIV con distintas alternativas y desiguales resultados”.

“El único poblamiento agrupado compuesto por las dos Orellanas, Acedera y Navalvillar, se ordena alrededor de la sierra de Pela en el extremo sur”.

“El asentamiento más antiguo es el de Orellana la Vieja. (MAPA II) Esta aldea contaba con 20 vecinos en 1335 cuando fue dada en señorío por Alfonso XI a Juan Alfonso de la Cámara, con la condición de aportar otros 50 pobladores más para contribuir a su poblamiento”.

“Su homónima, diferenciada por el sobrenombre de la Nueva, tiene un origen posterior y desconocido³⁹. No obstante, en la época del reinado de Enrique II ya existía y fue objeto de donación señorial, condición común a la de su hermana mayor, pero con dependencia de distintos señores⁴⁰. Su poblamiento (Orellana de la Sierra) fue muy difícil, pues el único dato conocido procedente del Censo de 1530 le otorga solamente 19 vecinos pecheros”.

“(...) esta zona marginal y extrema del término de Trujillo logró crear una red de núcleos poblados con tendencia al agrupamiento (entre 5 y 9 km de distancia entre sí), donde vuelven a repetirse dos elementos casi constantes, la presencia del relieve accidentado y la repetición del binomio tierra de extremos – aparición del señorío, que también hemos constatado en el alfoz placentino, con el mérito añadido de conseguir atraer pobladores a una zona circundada por tierras que eran o acabaron convertidas en despoblados”.

“El poblamiento de esta zona, muy lento, se impulsa en las décadas finales del S. XV, como ponen de manifiesto los casos ya conocidos de Madrigalejo y la propia Navalvillar.”

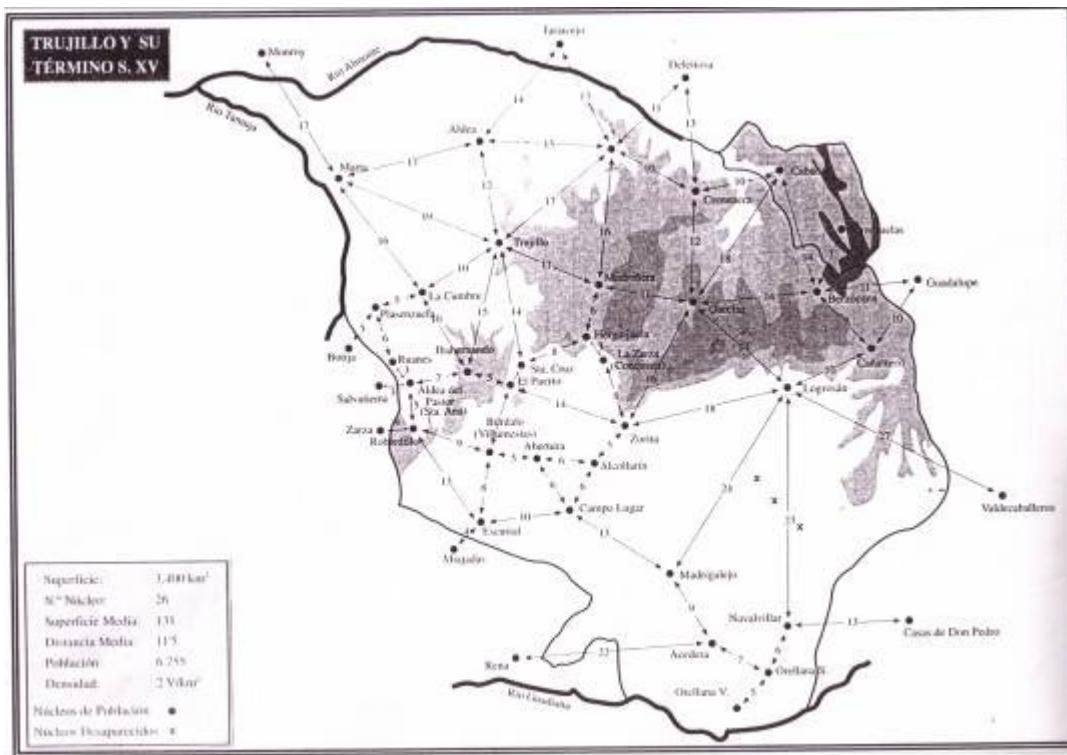
Concluyendo, no pretendemos imponer ninguna tesis, nuestra intención es, humildemente, abogar por todo lo contrario, no aceptar por válido lo que no haya sido corroborado por las fuentes de la historia; así pues, lo argumentado en este último epígrafe es solamente una propuesta interpretativa e integradora de alguna de las hipótesis basadas en argumentos lingüísticos con el contexto histórico y los condicionantes físico-geográficos del marco espacial.

Obviamente, nada está cerrado, las hipótesis siguen abiertas.

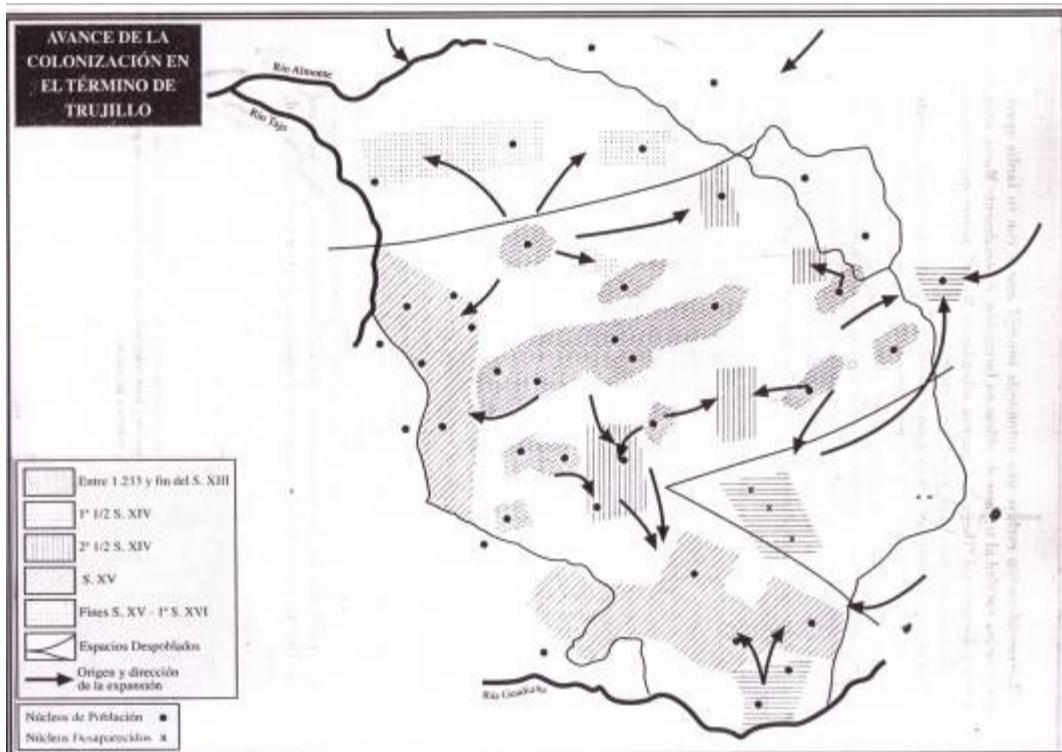
³⁹ Cuestión ésta ya resuelta por la obra de Antonio Adámez Díaz, citado anteriormente en varias ocasiones.

⁴⁰ A. Adámez Díaz, obra citada, nota a pie de página nº 436, p. 116.

MAPA I: (Ángel Bernal Estévez, op. cit. p. 127)



MAPA II: (Ángel Bernal Estévez, op. cit. p. 125)



L I B R O T E R C E R O

Val Cerrado, que es cabro Robrediello, es buen monte de Osso en todo tiempo, e son las bozerias: la vna por la senda Nueua, que va por cima de la cumbre, e la otra en el Portezuelo, que esta en el camino, q va de Robrediello a la Sarquela. E son las armadas, la vna a los Prados dela C. arquela e la otra a la hermita de Robrediello, e otras dos en el camino.

El Monte de sobre la Sarquela, e las Xariellas es buen monte de Osso e de Puerco en inuierno, e es la bozeria d'e del Quesmado por cima de la cumbre hasta la cabecera del Almofaca. E son las armadas las dos al Prado de la Xariella, e otras dos a par dela Huerta.

La Dehesa de la Torre de Santa Maria es buen monte de Osso, e de Puerco en inuierno, e es la bozeria por cima de la cumbre. E son las armadas, estas mesmas deste otro monte.

La Sierra de Pela es muy realmente de Osso en inuierno, e algunas veces en verano, e ay siempre buenos Puercos, e son las bozerias, la vna por cima de la cumbre de la sierra, e si yguiere el Venado catate el Aldea Dorellana en el valle de la Fuente del Acor. E son las armadas, la vna en la Loma de sobre la Senda Nueua, e otras dos en los Prados, que son entre el Pilar Menor e la Fuente del Acor, e si yguiere el Venado catate a la Parrilla sobre el Colmenar del Villar, es la bozeria esto mismo por cima de la sierra los rostros contra la Parrilla. E son las armadas, la vna al Colmenar del Villar, e la otra al Enzinat, que no pase contra Val de Palacios: e la otra armada en cima de la Loma de sobre la senda Nueua, e de mas desto en los ca becos de la sierra ha menester o mes, q desfieen con canes de renuco, porq es el monte grande.

La Xariella delusto es buen monte de Puerco en verano, e en tiempo de los Panes: e non ha bozeria. E es la ar

mada en las Nauas.

La Sierra de Pela la menor es buen monte de Puerco en inuierno, e algunas veces ay Osso, e son las bozerias, la vna por cima de la cumbre dela sierra, e la otra en la senda q es entre Pela la mayor, e este monte que non se pase a Pela la mayor, e la otra al Ca nto desta sierra catante a la Puebla del Alcocer. E son las armadas, a los Prados, que son entre Pela la mayor e la menor catante la Fuente del Acor.

Larraña, que es sobre Val de Palacios es buen monte de Osso en inuierno, e en tiempo de Colmenas, porque en este tiempo de las Colmenas ay poca agua.

Otro si en la Sierra de Santa Cruz, e el Berrocal Desnedalo ay vn monte quel dizen, la Sierra de Enzina Fermosa, e es bueno de Osso, e en inuierno a las veces ay Puerco, e toda via es la bozeria al camino del Puerto de Fofalimas, e la otra por cima de la cumbre. E son las armadas, la vna a la Fuente del Alozar, e la otra a las Casas de Enzina Fermosa.

La Xariella de Corita es buen monte de Puerco en inuierno, e en tiempo de Panes, e este non ha bozeria, porque es todo campo enderredor. E son las armadas en derredor del monte.

La Mata Tornera e la Cerraleda es buen monte de Puerco en inuierno.

CLASIFICACION DE LOS montes de tierra de Capilla, e de la Puebla de Alcocer.

L Monte de Hazuatorahe es buen monte de Osso en inuierno, e es la bozeria por cima de la cumbre desde en derecho de Val de Palocha. E son las armadas, la vna a la Casa de la Rolda, que fue iglesia, e la otra a la Barca; e la otra al Castellar de Casarante.

Bibliografía

- ADAMEZ DÍAZ, A.: *Los señoríos de Orellana la Vieja y Orellana de la Sierra*, Muñoz Moya Editores Extremeños, Badajoz, 2005.
- ALFONSO XI: Libro de Montería, Sevilla, 1522.
- ARIAS BONET, G.: “Itinerario de Antonio, parte hispánica”
<http://www.gonzaloarias.net/textos/antonino.htm> .
- BERNAL ESTÉVEZ, A.: *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño (siglos XII al XV)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1998.
- BLÁZQUEZ, A.: Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 21 (1892), pp. 54-128. (Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006:
(http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/hist/12593283118030414198624/p000001.htm#I_0)
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, A. M.: “Mito e historia en la interpretación toponímica (Algunos topónimos de la Serena, Badajoz)” en Actas del III Congreso Internacional de la Historia de la Lengua Española, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 1996, pp. 1035-1047.
 - “Los nombres de la Serena. Estudios de toponimia extremeña”, Editora Regional de Extremadura, Mérida 1998.
 - “De palabras y tierras (una aproximación a la toponimia extremeña)” en Congreso Internacional sobre Patrimonio Lingüístico Extremeño, Cáceres, 4 a 6 de noviembre de 2004. (www.aplexextremadura.com/aplex2004.htm).
 - “Los nombres de Extremadura. Estudios de toponimia extremeña”, Editora Regional de Extremadura, Mérida 2004.
 - “Toponimia: una ciencia entretenida”, Per Abbat (Boletín filológico de actualización académica y didáctica) nº 3, Badajoz, 2007.
- CEÁN BERMÚDEZ, A: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832.
- CELDRÁN, P.: *Diccionario de Topónimos Españoles y sus Gentilicios*, Espasa Calpe, Madrid, 2002.
- COELLO, F.: “Vías romanas entre Toledo y Mérida”, *B.R.A.H.*, tomo XV, Madrid, 1889. (http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/23586286542392741954679/p000001.htm#I_0)
- CORCHADO Y SORIANO, M.: “Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir”, *Archivo Español de Arqueología*, nº 42, 1969.
- CORTÉS Y LÓPEZ, M.: “*Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitana*”, Madrid, 1835.
- COVARRUBIAS OROZCO, S.: *Tesoro de la Lengua Castellana*, 1611. Puede consultarse la edición digital de la Biblioteca Virtual Cervantes:

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80250529545703831976613/ima0995.htm>.

- CUESTA DOMINGO, M. y MURIEL HERNÁNDEZ, M.: *Atlas toponímico extremeño-americano*, Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Badajoz, Madrid, 1985.
- GARCÍA DE DIEGO, V.: “Escarceos de toponimia extremeña”, *R.E.Ex.*, tomo XXXI, nº II de 1975, pp. 393-400.
- GARCÍA IGLESIAS, L.: “La Beturia un problema geográfico de la Hispania Antigua”, *Archivo Español de Arqueología*, XLIV, nº 123 y 124, 1971.
- GODOY ALCÁNTARA, J.: “*Historia crítica de los falsos cronicones*”, RAH, 1868, reeditado en Colección Alatar, Madrid, 1981.
- GONZÁLEZ SALGADO, J. A.: “Orígenes y clasificación de la toponimia mayor extremeña” en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de la Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 2006, pp. 1443-1454.
- GONZÁLEZ LEDESMA, C.: “Breve aproximación a las fuentes para el conocimiento de los orígenes históricos de Orellana la Vieja (siglos XIV-XV)”, “*Lacimurga*”, nº 5, editada por el IES Pedro Alfonso de Orellana, 2002, pp. 81, 83-85.
(<http://encina.pntic.mec.es/~cgonza37/ghorellana/paginas/orighist.htm>).
 - “Aproximación al estudio y conocimiento del término municipal de Orellana la Vieja”, “*Lacimurga*”, nº 1, editada por el IES Pedro Alfonso de Orellana, 1996, pp. 43-61. (<http://encina.pntic.mec.es/~cgonza37/ghorellana/paginas/geografis.htm>)
 - “Pervivencias feudales a finales del siglo XX. Redención del censo enfitéutico sobre bienes comunales de Orellana la Vieja (Badajoz)” en *Actas de la Jornadas Históricas de las Vegas Altas* (en prensa) celebradas en Don Benito y Medellín los días 26, 27 y 28 de marzo de 2009.
- JOURNALDE POU, P.: “*Francisco Quevedo (1580-1645)*”, Ed. Castalia, 1999 (con la colaboración de Alonso Zamora Vicente), (edición digital en GoogleBooks: http://books.google.es/books?id=b8039SQSm_4C&pg=PA249&lpg=PA249&dq=Rom%C3%A1n+de+la+Higuera&source=bl&ots=TU8Kz3be4R&sig=vbWe84zkMr-bIZ4P6hqX0rXdtbw&hl=es&ei=skzmSafxE4TI-AagmuIGCQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6).
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850.
- MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal* (1826-1829), 11 vols.
- NARANJO ALONSO, C.: *Solar de conquistadores: Trujillo, sus hijos y monumentos*, Serradilla (Cáceres), 1929.
- NICOLÁS ANTONIO: “*Censura de las historias fabulosas*”, c. 1650, publicada en Madrid, 1742.
- OLAVIDE, I.: “La Inquisición, la Compañía de Jesús y el P. Jerónimo Román de la Higuera”, *BRAH*, tomo 42, 1903, pp. 107-119. (Edición digital en la Biblioteca Virtual Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=024314>).

- PAREDES Y GUILLÉN, V.: *Origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos*, José Hontiveros, Plasencia, 1886.
- RADA Y DELGADO, J. D.: “*Una viria o torques extremeña*”, *B.R.A.H., tomo XII, Madrid, 1888*, p. 237. (<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12937318682304844198846/p0000018.htm?marca=Aureliana#>)
- RIERA Y SANS, P. (1881-1887): *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de ultramar*. 12 volúmenes. Imprenta y librería religiosa y científica del heredero de D. Pablo Riera. Barcelona.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.: “Fuentes antiguas para el estudio de los Vettones”, *Zephyrus*, XIX-XX, 1968-1969.
- SÁNCHEZ RUBIO, M^a. A.: *El Concejo de Trujillo y su alfoz en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna*, Universidad de Extremadura, 1994.
- TELLO CORRALIZA, T.: “El habla de Orellana de la Sierra”, *R.E.Ex.*, tomo XXXVII, 1981, pp. 147-153.
- VAQUERIZO GIL, D.: “Romanización: Hitos principales de la presencia romana en las márgenes del actual embalse de Orellana”, (trabajo inédito).